

PQ 6429

.R8

N.1

1908



MADRID.—Imp. de los Suc. de Hernando, Quintana, 31 y 33.

## PRÓLOGO

### I

#### SOBRE ESTA EDICIÓN

La BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES CLÁSICOS ESPAÑOLES, que desde hace ya bastantes años comenzó á publicar la Real Academia Española, cuenta entre sus más importantes y curiosos volúmenes los dos en que se contienen las obras dramáticas de Juan del Encina y de su continuador Lucas Fernández. No menos valor é interés ofrecen las de LOPE DE RUEDA, en quien el idioma castellano halla un portentoso maestro, que pudo serlo y lo fué del autor del *Quijote*, según declaración casi explícita del propio Cervantes y tal como aparece de muchos pasajes y lugares de sus libros.

LOPE DE RUEDA es de los autores que fijan y autorizan el uso de la lengua, por el exacto y profundo conocimiento que de ella tiene, adquirido no sólo en la lectura de buenos modelos, sino en sus continuos viajes por todas las regiones y comarcas españolas, donde tuvo ocasión de enriquecer su léxico habitual; y, aprovechando la feliz circunstancia de poder comparar significaciones y empleos de un mismo vocablo ó frase, concluyó por adoptar la forma más castiza y lógica y adquirir ese prodigioso caudal de idiotismos, giros, refranes y sentencias que luego tan oportuna

y hábilmente derramó en sus escritos. Y si á esto se añade la inestimable cualidad que RUEDA poseía de inventar formas de expresión originales y de aplicar en nuevo sentido las ya conocidas, no quedará duda acerca de la existencia de los tesoros de buen decir que abundan en su *Comedias, Pasos y Coloquios*.

Pero, desgraciadamente, este insigne escritor no fué conocido, ni lo es aún, todo lo que debe. Habiéndose hecho ya raras, casi desde sus días, sus obras (impresas siempre fuera de Madrid), lo fueron tanto en los siglos siguientes, que á ésta y no á otra causa se debió el que su nombre no figurase en el catálogo de autores utilizados por los académicos que compusieron el gran *Diccionario* de autoridades hasta el tomo cuarto de aquella insigne obra, y aun en ése y los dos tomos siguientes en proporciones casi mínimas.

Don Leandro Fernández de Moratín, en su obra póstuma, *Orígenes del teatro español*, incluyó siete *Pasos* y las comedias *Eufemia* y *Los engañados*; pero con tales supresiones y enmiendas que puede decirse hizo más perjuicio que favor á las letras españolas en divulgar textos tan imperfectos y modernizados. Otro tanto resulta de la reimpresión que el hamburgués D. Juan Nicolás Böhl de Faber nos dió de las cuatro comedias de RUEDA y algunos fragmentos de los dos *Coloquios*, de *Camila* y de *Tymbria*, en su, por otra parte, estimable colección, titulada *Teatro español anterior á Lope de Vega* (1832). Las alteraciones hechas por el crítico alemán merecen más disculpa, por no haber sido voluntarias; pues, como él mismo declara, no pudo haber á mano ninguna edición de las obras de RUEDA, sirviéndose únicamente de copias manuscritas.

Algo se adelantó en esto cuando, en 1896, los entendidos bibliófilos Sres. Marqués de la Fuensanta

del Valle y D. José Sancho Rayón dieron al público, en dos volúmenes, las obras que entonces conocían del batihoja sevillano. Pero ni esta reimpresión de muy escasa tirada, reducida á trescientos ejemplares, podía bastar á la conveniente difusión de los escritos de aquel célebre dramático, ni la edición de las comedias y coloquios que sirvió de original fué la primera, á la sazón no conocida de ellos ó no utilizada, pues se valieron de la de Sevilla, por Alonso de la Barrera, en 1576. Además, la corrección fué bastante descuidada; así es que, no sólo se omitieron pasajes enteros, sino que, ya del original, ya de la nueva copia, pasaron á esta edición muchas y muy extrañas erratas, algunas de las cuales han dado margen á creer en la existencia de palabras que nunca pensó en autorizar el famoso cómico de Sevilla.

Por último, desde aquella fecha han parecido ó han podido identificarse, casi con seguridad, nuevas obras de LOPE DE RUEDA que ya no deben andar sueltas y desperdigadas, sino unidas en colección con las demás suyas.

Con esto quedan indicadas las ventajas que la edición académica de LOPE DE RUEDA hace á todas las anteriores, y son:

1.<sup>a</sup> Reimpresión de las cuatro comedias en prosa y dos coloquios pastoriles hecha sobre la primera edición de las de LOPE DE RUEDA, impresa en Valencia, por Juan Timoneda, en 1567; edición príncipe de la que, por hoy, no conocemos más que un solo ejemplar: el que fué del famoso bibliófilo D. Pascual de Gayangos y se halla actualmente en nuestra gran Biblioteca Nacional.

2.<sup>a</sup> Reimpresión del *Deleitoso* hecha sobre la primera edición de esta obra y confrontada con la reimpresión de Logroño, en 1588.

3.<sup>a</sup> Contendrá la curiosa *Comedia llamada Discor-*

*dia y cuestión de amor*, hallada hace pocos años por el distinguido bibliófilo D. Francisco R. de Uhagón, Marqués de Laurencín, quien hizo de ella una muy reducida tirada.

4.<sup>a</sup> Incluiremos también el *Auto de Naval y Abigail*, que manuscrito existe en la Biblioteca Nacional, y que, por las razones que aduciremos más adelante, creemos poder asegurar haber salido de la pluma del autor sevillano.

Hemos dudado algo en reproducir la *Farsa del sordo*, que en antiguas impresiones se atribuye también á LOPE DE RUEDA, pero que no ofrece muchos caracteres de autenticidad, y, al fin, considerando que, de todas suertes, es pieza de su época y no de mucha extensión, nos resolvimos á darla, como apéndice, en esta colección de las demás obras suyas. Así podrá el lector juzgar con más certeza sobre su pertenencia.

Tampoco nos atrevemos á asegurar que le pertenezca el auto de *Los Desposorios de Moisés*, que original se halla en el mismo códice que contiene el *Auto de Naval y Abigail*. Sin embargo, como no lo conceptuamos indigno de la pluma de RUEDA, y en ciertos pasajes parece descubrirse su manera habitual de expresión, sobre todo en los *Coloquios*, nos hemos arrojado á darle cabida, ya que la Academia, siempre benévola, deja alguna libertad al gusto particular de cada uno de los colectores <sup>1</sup>.

Al final de cada tomo va el vocabulario de palabras escogidas por lo singulares, y giros y frases más ca-

<sup>1</sup> El moderno editor de aquella gran colección de piezas dramáticas anteriores á Lope de Vega, M. León Rouanet, cree también de un modo indudable que el auto de *Los Desposorios de Moisés* es obra de LOPE DE RUEDA.—(*Colección de Autos, Farsas y Coloquios del siglo XVI, publicada por LEÓ ROUANET. Maçon, Protat hermanos, 1900-1901.*—V. t. IV, págs. 152 y 270.)

racterísticos del poeta; si bien en esta parte hubimos de ser algo exigentes, pues de lo contrario habría que reproducir la mayor parte del texto: tan ricos y preciosos son, bajo este aspecto, el lenguaje y estilo de LOPE DE RUEDA.

Nada tenemos que decir acerca de lo demás concerniente á los textos que se publican y su manera de tratarlos, por haberse acomodado en todo el colector á lo dispuesto por esta Real Academia en las Bases que para la publicación de la BIBLIOTECA SELECTA aprobó en 26 de diciembre último <sup>1</sup>.

Pasemos ya á tratar brevemente de la vida y obras de este insigne español, á quien de antiguo se viene considerando como uno de los padres y fundadores de nuestro glorioso teatro.

<sup>1</sup> Una de ellas dispone que si la obra que se publique «es novelesca ó dramática debe incluirse un breve pero fiel análisis del argumento que facilite al lector la apreciación de las fuentes y la comparación con otras obras análogas».

## II

## VIDA DE LOPE DE RUEDA

No son, por desgracia, abundantes las noticias personales de LOPE DE RUEDA<sup>1</sup>; pero le cupo la honra

<sup>1</sup> Entre los modernos, han hablado de LOPE DE RUEDA:

*Don Fermín Arana de Varstora* (FR. FERNANDO DÍAZ DE VALDERRAMA). *Hijos de Sevilla, ilustres en santidad, letras, artes ó dignidad...* (Sevilla, 1791, núm. III, pág. 79.) Se limita á traducir la noticia de Nicolás Antonio, quien en su *Biblioteca Hispana Nova*, t. II (1788), pág. 79, había extractado de Cervantes la parte biográfica y cometido varios errores en su además incompleta bibliografía.

DON JUAN ANTONIO PELLICER, en los *Orígenes de la comedia y del histrionismo en España*, publicados á nombre de su hijo don Casiano en 1804 (parte 1.<sup>a</sup>, págs. 22 y 40, y parte 2.<sup>a</sup>, pág. 72), añadió alguna poca cosa á su biografía; pero no sin incurrir, al mismo tiempo, en varias equivocaciones.

DON LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN es el primero que en sus *Orígenes del teatro español* (publicado en 1830) dió noticias concretas y exactas sobre las obras de RUEDA y añadió algo á su biografía. Pero fijó fechas arbitrarias á las mismas y tampoco fué feliz en la publicación de textos.

BÖHL DE FABER, SCHACK, WOLF, COLÓN, TICKNOR, etc., se concretaron en cuanto á biografía á repetir lo averiguado por Moratín, como también MARTÍNEZ DE LA ROSA, NAVARRETE, LISTA, GIL Y ZÁRATE y otros de los nuestros, hasta BARRERA (*Catálogo del teatro español*), que en esto, como en todo lo demás, dió fijeza y valor científico á lo averiguado hasta su tiempo, aunque él por su parte nada pudo añadir.

GALLARDO, en su *Ensayo*, ni una sola papeleta trae de RUEDA, y no ciertamente porque aquel eminente bibliógrafo no las hubiese hecho, sino porque, á su muerte, han desaparecido, como otras muchas, ó han sido ocultadas.

También resume sólo lo conocido por Barrera la biografía que á LOPE consagra D. ÁNGEL LASSO DE LA VEGA en su *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII*. (Madrid, 1871, pág. 319.)

de tener por biógrafo suyo al insigne autor del *Quijote*, nada menos, que es quien nos ha dejado las noticias más completas y exactas hasta nuestros mismos días, y que, por tanto, deben figurar á la cabeza de toda narración biográfica de RUEDA.

«Los días pasados, dice Cervantes, me hallé en una conversación de amigos donde se trató de comedias; y de tal manera las utilizaron y atildaron, que, á mi parecer, vinieron á quedar en punto de toda perfección. Tratóse también de quién fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toldo y vistió de gala y apariencia. Yo, como el más viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran LOPE DE RUEDA, varón insigne en la representación y en el entendimiento.

Fué natural de Sevilla, y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesía pastoril; y en este modo, ni entonces, ni después acá, ninguno le ha llevado ventaja; y aunque por

DON MANUEL CAÑETE, que en estas materias llevó durante su vida, y con razón, la jefatura, publicó en 1884 (*Almanaque de la Ilustración Española y Americana*, págs. 32-42) un artículo acerca de RUEDA y el *Teatro del siglo XVI*, sin adelantar cosa mayor sobre lo ya conocido, no obstante haberse impreso algunos años antes curiosas noticias relativas á nuestro personaje en obras no relacionadas directamente con el teatro. Otras que nosotros utilizamos son posteriores.

Las que había impreso D. JOSÉ MARÍA ASENSIO en un periódico de Sevilla fueron recogidas por el MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE en la colección de las *Obras completas de Lope de Rueda* que publicó muy poco antes de su fallecimiento. (Madrid, 1895 y 1896, 2 vols. en 8.<sup>o</sup>) Todas ellas, y otras varias que aportó casualmente la erudición moderna, van incluidas en el presente trabajo.

Últimamente publicó el Sr. D. Mariano Ferrer é Izquierdo un opúsculo titulado: *Lope de Rueda. Estudio histórico-crítico de la vida y obras de este autor*. (Madrid, 1899, en 8.<sup>o</sup>) Como el autor, según él mismo dice, se ha servido solamente de los *Orígenes* de Moratín y del *Histrionismo* de Pellicer, claró es que su trabajo supone un retroceso de cerca de un siglo en los estudios acerca de RUEDA.

ser muchacho yo entonces no podía hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, visto ahora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho...

En el tiempo de este célebre español todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadamecí dorado y en cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados, poco más ó menos. Las comedias eran unos coloquios como églogas entre dos ó tres pastores y alguna pastora. Aderezábanlas y dilatábanlas con dos ó tres entremeses, ya de negra, ya de rufián, ya de bobo y ya de vizcaíno; que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal LOPE con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse...

Murió LOPE DE RUEDA, y por hombre excelente y famoso le enterraron en la iglesia mayor de Córdoba (donde murió), entre los dos coros, donde también está enterrado aquel famoso loco Luis López<sup>1</sup>.

RUEDA era, pues, sevillano. No es fácil adivinar la época de su nacimiento, que pudiera presumirse ocurrido en la primera década del siglo XVI<sup>2</sup>. El oficio que ejerció LOPE en su edad primera demuestra lo humilde de su extracción ú origen; que su educación literaria sería poco esmerada, y que sólo por su ingenio y su talento pudo llegar á escritor dramático, en fuerza de representar papeles de este género.

<sup>1</sup> Prólogo de Cervantes á sus *Ocho comedias*. (Madrid, 1615, 4.º, y Madrid, 1749, t. I, al principio.)

<sup>2</sup> El feliz é inesperado hallazgo del testamento de LOPE DE RUEDA por el erudito escritor cordobés D. Rafael Ramírez de Arellano y publicado por él con algunas curiosas observaciones en el núm. 1.º (enero de 1901) de la *Revista Española*, añade algunos pormenores interesantes y fija algunas fechas de la vida del poeta sevillano, antes no conocidas. Por él sabemos que el padre de LOPE se llamaba Juan de Rueda; que su mujer (de LOPE), que le sobrevivió, llevó el nombre de Angela Rafaela, y que tuvieron una sola hija, llamada Juana, fallecida en tierna edad en Córdoba.

Cabalmente nacía entonces la profesión histriónica, en el sentido moderno de la palabra. Las *églogas* y *farsas* de Juan del Encina, Lucas Fernández, Gil Vicente y otros se ejecutaban, no ya en el templo, como sus semejantes durante la Edad Media, sino en las casas principales, y de aquí, por tránsito natural, pasaron á la plaza pública. También conocemos los nombres de algunos de estos primeros actores que al empezar el siglo XVI aparecieron en los pueblos de Castilla; tales son los llamados Oropesa, Hernando de Vega y Juan Rodríguez, que recitaron las fábulas pastorales de que habla Cervantes<sup>1</sup>. De Castilla pasaron estas compañías cómicas embrionarias á otros lugares de la Península; desde luego á Andalucía; RUEDA las veía en Sevilla, y determinó seguir aquel nuevo oficio. Quizá se juntaría á alguna trashumante y con ella recorrería diversas ciudades, aprendiendo la teoría en la práctica, hasta que, harto de representar personajes ajenos, concluyó por crearlos propios.

No sabemos cuánto duró su aprendizaje. El desarrollo y crecimiento de la literatura dramática trajo consigo el aumento é importancia de las compañías encargadas de ejecutar las obras. En la descripción de las fiestas hechas por el mes de junio de 1527 en Valladolid, cuando el bautismo de Felipe II, Sandoval, que las refiere en su *Historia de Carlos V*, no expresa quiénes hicieron los *Autos* (uno del *Bautismo de San Juan Bautista*) que se representaron en el trayecto que había desde la Casa Real hasta la iglesia de San Pablo.

Tampoco se declara en la relación que Juan Calvete de Estrella compuso del *Viaje de Felipe II*, aún príncipe, en 1548, al describir otras fiestas celebra-

<sup>1</sup> V. *Estudios sobre la historia del arte escénico en España: María Ladvenant*. (Madrid, 1896, pág. 9.)

das en la misma ciudad de Valladolid con motivo del casamiento de la hermana del Rey con Maximiliano de Hungría; y eso que entonces fué la representación profana: una comedia del Ariosto recitada en palacio «con todo el aparato de teatro y escenas con que los romanos las solían representar, que fué cosa muy real y suntuosa»<sup>1</sup>.

Pero ya se dice en la relación de nuevas fiestas reales hechas cuatro años después, en 1552, en Toro, con ocasión de los desposorios de D.<sup>a</sup> Juana, hija de Carlos V, con D. Juan de Portugal. A la entrada del príncipe D. Felipe en la ciudad se levantó y aderezó en la puerta de Santa Catalina «un arco triunfal muy triunfante, con muchos retratos y rétulos y *Montemayor arriba con un auto muy gracioso*». En el mercado hubo otro arco triunfal con tanto aparato como el primero y con otro *auto*<sup>2</sup>.

Hacia ya bastantes años que el ejercicio histriónico tenía como reconocido su estado civil, y el nombre de *comediante* aparece por primera vez entre nosotros en una pragmática expedida en Toledo á 9 de marzo de 1534 por D. Carlos y su madre D.<sup>a</sup> Juana<sup>3</sup>, respecto de adornos y vestidos, que para los comediantes han de ser diferentes de los ordinarios, para que se distinguan de las demás clases sociales. Esto prueba que al ejercicio, no obstante la nueva aplica-

<sup>1</sup> *El felicísimo viaje del muy alto y muy Poderoso Príncipe don Phelippe... desde España á sus tierras de la baxa Alemania... Escrito en quatro libros por Iuan Cristoual Caluete de Estrella. En Anvers, en casa de Martín Nucio. Año de M. D. LII. — Fol., 343 hojas y 19 tablas. — V. folio 2. — Probablemente serían italianos los cómicos recitantes de la obra del Ariosto.*

<sup>2</sup> FERNÁNDEZ DURO (D. CESÁREO): *El Teatro en Zamora* (artículo publicado en la *Ilustración Española y Americana* de 1883, segundo semestre).

<sup>3</sup> Es la ley 1.<sup>a</sup>, tít. 12, lib. VII de la *Nueva Recopilación*, que pasó á la *Novísima*: ley 1.<sup>a</sup>, tít. 13, lib. VI (núm. 12).

ción que recibía al representar obras literarias y no pantomimas groseras, le perseguía la mala reputación y fama que de antiguo padecían los *facedores de juegos de escarnio, remedadores*, etc., de los cuales venían á considerarse herederos los flamantes artistas.

Verdad es que sus costumbres no serían muy de alabar, si hemos de recibir como buenos los pasajes de algunos escritores que muchos años después todavía nos los pintan harto viciosos y descomedidos, y muy especialmente uno de los más notables cómicos de fines del siglo XVI<sup>1</sup>, cuyo parecer resulta confirmado por otros datos fehacientes.

No todos los cómicos serían lo mismo; y desde luego no lo era LOPE DE RUEDA, que en 1554 fué elegido por el Conde de Benavente, D. Antonio Alonso Pimentel, para realzar las lucidísimas fiestas que hizo en honor de Felipe II al pasar éste por su villa de Benavente cuando fué á embarcarse para Inglaterra. Durante algunos días se obsequió al Rey con toros, cañas, cacerías, torneos á pie, fuegos de artificio é invenciones, especialmente las del 8 de junio, que se prolongaron hasta media noche. En este día se celebró también un festejo dramático, que un testigo presencial define así: «Y estando algún tanto despejado el patio salió LOPE DE RUEDA con sus representantes y representó un *auto* de la Sagrada Escritura, muy sentido, *con muy regocijados y graciosos entremeses*, de que el Príncipe gustó muy mucho, y el Infante don Carlos, con los grandes y caballeros que al presente estaban, que eran éstos: Duque de Alba (D. Fernando *el Grande*), Duque de Nájera (D. Juan Manrique de Lara), Duque de Medinaceli (D. Juan de la Cerda), Condestable de Castilla (D. Pedro Fernández

<sup>1</sup> AGUSTÍN DE ROJAS VILLANDRANO en su *Viaje entretenido*, de cuya obra volveremos á tratar.

de Velasco), Almirante (D. Fernando Enríquez), Conde de Luna, Conde de Chinchón, Conde de Monterrey, Conde de Agamón (Egmont), Marqués de Pescara (D. Francisco Dávalos de Aquino), con otros grandes que de su nombre no me acuerdo. Concluido esto, los ministriles tocaron de nuevo con las trompetas y atabales»<sup>1</sup>.

Esta es la primera fecha cierta que tenemos de la vida de RUEDA, y muy importante, pues nos le muestra ya en Castilla *autor*, ó sea director de compañía, y nos declara el sistema de sus representaciones, que era el de hacer una obra extensa (en este caso religiosa), pero aderezada con sus célebres *pasos*, que ya tenía compuestos, pues de uno al menos sabemos que lo estaba hacia 1546.

Por entonces estaba ya casado con cierta Mariana, que, acaso de su marido, tomó el apellido de Rueda, histrionisa de grandes habilidades que durante algunos años puso al servicio de la cansada y solitaria ociosidad del tercer Duque de Medinaceli, D. Gastón de la Cerda, quien por cierto no le pagó tales servicios, dando lugar á un curiosísimo pleito que contra los herederos del Duque sostuvo LOPE DE RUEDA como marido de la referida histrionisa<sup>2</sup>.

Porque es de saber que el tal D. Gastón, nacido en 1504, débil, enfermizo y cojo, y á más segundo de su casa, fué destinado á la iglesia, profesando como fraile en el convento de San Bartolomé de Lupiana.

<sup>1</sup> *Viaje de Felipe II á Inglaterra. Por Andrés Muñoz. Zaragoza, 1554.* (V. la edición de los *Bibliófilos españoles*, Madrid, 1877, 4.º págs. 47 y 48.)

<sup>2</sup> Débese á la inteligente y afortunada investigación del catedrático de Valladolid D. Narciso A. Cortés este peregrino hallazgo. (V. *Un pleito de Lope de Rueda*, nuevas noticias para su biografía, por Narciso Alonso A. Cortés, Valladolid, 1903, 4.º, 45 páginas.)

Murió sin sucesión su hermano mayor, y entonces trató de exclaustarse, y aun obtuvo licencia pontificia para ello, y solicitó que su padre le declarase inmediato superior; pero opúsosele su hermano menor, D. Juan de la Cerda, apoyado por su madre, que no lo era de D. Gastón, y el padre pudo transigir estas diferencias, conviniendo todos en que D. Gastón heredaría la casa y la poseería durante su vida, pero no se casaría, y á su muerte le sucederían su hermanastro ó sus hijos.

Murió luego, en 20 de enero de 1544, el duque viejo; entró D. Gastón en posesión de los estados paternos, y á la vez profesó en la Orden de Malta ó de San Juan, siendo Gran Prior de Castilla; asignó una buena parte de las rentas á su hermano, que en realidad empezó á representar la casa ducal, y él se retiró á Cogolludo, donde pasaba su vida, llena de enfermedades, en recreos y deportes poco fatigosos.

En el año de 1545 acertaron á pasar por la villa de Cogolludo dos mujeres que iban camino de Aragón, y, según manifestaron, sabían cantar y bailar. Óirlo el Duque y mandarlas venir á su presencia fué todo uno; y satisfecho de la habilidad de la llamada Mariana, le dijo se quedase en su compañía; aceptó la cómica, y su compañera siguió el camino que llevaba.

Seis años bien cumplidos estuvo Mariana en la casa del Duque, divirtiéndole en cantar, bailar y «*decir gracias*»; y tan imprescindible llegó á serle, que le hizo cortar el cabello y vestir de paje, «con un jubón y unos zaragüelles á manera de calzas», y así le acompañaba en las cacerías y viajes, porque «el Duque se holgaba mucho de vella estar en el hábito de hombre».

Respecto de la habilidad de la dama, todos los testigos del pleito, y todos competentes, por ser músicos y maestros de enseñar á bailar y danzar, convie-

nen en que era extremada. Alguno asegura «que la dicha Mariana es en extremo única é sola en lo que hace». Otro añade «que era una mujer muy graciosa é gran cantadora é bailadora».

Pero aunque el Duque le había dicho que le pagaría muy bien sus servicios y aun la casaría de su mano y con buena dote, falleció sin cumplirlo en su palacio de Cogolludo el 29 de diciembre de 1551.

Salió entonces Mariana de aquella casa, con toda la servidumbre del difunto magnate, y muy poco después debió de contraer matrimonio con LOPE DE RUEDA, pues en 14 de julio de 1554 uno de los testigos declara haber ya «más de dos años» que estaban casados y velados ambos recitantes.

RUEDA, en demanda presentada en Valladolid el 6 de julio de 1554, pedía al nuevo duque, D. Juan de la Cerda, los salarios de su mujer, á razón de 25.000 mrs. cada año, y obtuvo tres sentencias favorables, la última en 16 de marzo de 1557, condenando al Duque á pagarle 60.000 mrs. por todo.

Por cierto que dos de los testigos que declaran en este pleito merecen particular recuerdo. Es el primero Pedro de Montiel, «hilador de seda», pero que entonces andaba en la compañía de LOPE DE RUEDA, ayudándole en la representación de sus comedias y farsas. Montiel era cómico desde 1551, ó antes, pues dice en su declaración haber representado ante el Duque (acaso ya con RUEDA) «algunas comedias é obras graciosas, é se las pagó muy bien». En estas funciones trabajaría la Mariana, y entonces la conocería también LOPE.

Es el otro Alonso Getino de Guzmán, «danzante y tañedor», de veinticinco años, casado y residente en Corte. Este personaje siguió muchos años su oficio de danzante y maestro de poner danzas en Madrid; fué, por último, alguacil de la Corte y muy unido á

la familia de Cervantes, muy amigo de éste en 1569 y fiador de su madre en 1576 en las diligencias hechas para el rescate del cautivo de Argel.

La consecución de este pleito prolongaría la residencia de LOPE DE RUEDA en Castilla. Así vemos que cuando en 1558 se hicieron en Segovia insignes fiestas para la consagración é inauguración de la nueva Catedral, que se verificó el 15 de agosto y días siguientes, con grande aparato y concurso de gente de casi toda España, como dice el cronista de aquella ciudad, Diego de Colmenares, se trajo al batihoja sevillano para mayor esplendor de ellas. El citado Colmenares, después de hablar largamente de las procesiones, colgaduras, luminarias, danzas y otros divertimientos del primer día, añade: «Á la tarde, celebradas solemnes vísperas, en un teatro que estaba entre los coros, el maestro Valle, preceptor de Gramática, y sus repetidores hicieron á sus estudiantes recitar muchos versos latinos y castellanos en loa de la fiesta y prelado que había propuesto grandes premios á los mejores. Luego la compañía de LOPE DE RUEDA, famoso comediante de aquella edad, representó una gustosa comedia, y, acabada, anduvo la procesión por el claustro, que estaba vistosamente adornado»<sup>1</sup>. Cañete, que trató de buscar en el archivo de la Catedral segoviana antecedentes y datos relativos á esta representación, que al parecer no existen, manifiesta algún recelo en creer que RUEDA estuviese allí, cosa que ya no puede dudarse, dados en primer lugar la exactitud ordinaria de Colmenares y luego la noti-

<sup>1</sup> *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla. Autor Diego de Colmenares, hijo y Cura de San Juan... En Madrid, por Diego Díaz, Impresor; á costa de su autor. Año 1640. (V. pág. 516.)* Colmenares escribía á principios del siglo XVII, y la primera edición de su obra (que es esta misma con nueva portada y algunas adiciones) se publicó en 1637.

cia, para aquél desconocida, de las fiestas de Benavente y larga residencia en Valladolid, que la corroboran.

La permanencia de RUEDA en Castilla cesó luego; porque al año siguiente le hallamos en su propia ciudad natal, donde reside algunos meses y con su compañía trabaja para solaz de sus paisanos. Don Luis Escudero y Perosso, archivero municipal que fué de Sevilla, halló hace ya algunos años en el establecimiento que tenía á su cargo varios documentos relativos á RUEDA, como son:

1.º Una orden del licenciado Lope de León, asistente de Sevilla, para que Juan de Coronado, mayordomo de los propios y rentas del Municipio, pague á LOPE DE RUEDA, «residente en esta ciudad», 40 ducados á cuenta de los 60 que debe percibir por dos representaciones que hizo en dos carros con varias figuras en la fiesta del *Corpus*, siendo una de las obras de *Navalcarmelo* y otra del *Hijo pródigo*, «con todos los vestimentos de seda». Su fecha, en Sevilla, sábado 29 de abril de 1559.

2.º Recibo de LOPE: «En 9 de mayo de mill é quinientos é cinquenta é nueve años recibí yo LOPE DE RUEDA de Juan de Coronado, mayordomo de Sevilla, los cuarenta ducados contenidos desta otra parte, y lo firmo de mi nombre. — LOPE DE RUEDA.»

3.º Nuevo libramiento de los 20 ducados restantes, expedido por el asistente á favor de LOPE DE RUEDA, «vecino desta dicha ciudad». Su fecha, 29 de mayo de 1559.

4.º Dos recibos de RUEDA, fechados á 2 y 5 de junio, cada recibo por 10 ducados.

5.º Otro libramiento del mismo León á favor de RUEDA, por «ocho ducados que son é nos le mandamos é ha de haber del premio que por nos le fué prometido á la persona que mejor representación sacase

en los carros del dicho día de la fiesta del *Corpus Christi*, las quales dichas representaciones, habiéndose representado ante nos una que sacó el dicho LOPE DE RUEDA, é fué de la figura de *Navalcarmelo*, con las demás figuras á ella pertenecientes, nos pareció por la representación della habersele de dar los dichos 8 ducados de premio.» Sevilla, 30 de mayo del mismo año.

6.º Recibo de LOPE, subscripto el 15 de junio del referido 1559<sup>1</sup>.

Los dos autos mencionados de la historia del *Hijo del pródigo* y de la de *Naval y Abigail*, quizá fuesen compuestos por el mismo RUEDA, si no es que el primero tenga algo que ver con la *Comedia pródigo*, que fué impresa en Sevilla en 1554.

Desde este año de 1554 venía corriendo el Municipio sevillano con los gastos de la representación de los autos del *Corpus*, pues anteriormente habían entendido en ello los gremios y oficios de la ciudad. La representación se hacía en *carros*, poco más ó menos como se usaba en Madrid (ó se usó poco después) y en otras grandes capitales. Pero Sevilla probablemente fué de las primeras que hicieron empleo en tal forma de este género de espectáculo público, popular y fuera del templo, pues sabemos que en 1535 una compañía de italianos, acaudillada por un tal Mutio, sacó dos *carros* en las fiestas del *Corpus Christi* de dicho año y pidió por ello una recompen-

<sup>1</sup> *El Ateneo*, de Sevilla, de 1.º de mayo de 1875.—VELILLA Y RODRÍGUEZ (D. JOSÉ): *El Teatro en España*. (Sevilla, 1876, 8.º, págs. 47 y sigs.—*Obras de Lope de Rueda*, edición de FUENSANTA DEL VALLE. (Madrid, 1895 y 1896, t. II, págs. V y sigs.—SÁNCHEZ ARJONA (D. JOSÉ): *Anales del Teatro en Sevilla... hasta fines del siglo XVII*. (Sevilla, 1898, 8.º, págs. 10 y sigs.)—Por ser tan comunes ya estos documentos no los hemos copiado íntegramente.

sa parecida á la que se concedió á LOPE DE RUEDA <sup>1</sup>.

Pero no quedó el célebre farsante definitivamente establecido en su patria, ni eso era posible, dado que no se había recibido el espectáculo teatral como ordinario, según hoy lo vemos, y porque la escasez de obras de que podían disponer los farsantes no les permitía residir mucho tiempo en cada punto. Dos años después aparece en Toledo, donde representó los *autos* del *Corpus* <sup>2</sup>, y de Toledo á Madrid no parece inverosímil que viniese LOPE con su tropa, mu-

<sup>1</sup> SÁNCHEZ ARJONA (D. JOSÉ): *El Teatro en Sevilla en los siglos XVI y XVII*. (Madrid, 1887, 8.º—V. las págs. 37 y sigs. de este excelente libro.)

<sup>2</sup> «En 7 de mayo de mil y quinientos y sesenta y un años di cédula que diesen á Lope de rueda tres mill y setecientos y cinquenta mrs., los cuales se le dan para en cuenta de lo que ha de haber y cabe á la obra de su mitad del precio en que se concertó con él la fiesta de abtos del día de Corpus Christi y estos se le libraron porque constó por un libramiento de los SS. del Cabildo que se le libraron en el su refitor para los dichos abtos otros tantos mrs.

»En XXX de mayo de mil é quinientos y sesenta y un años di cédula que diesen á lope de rueda cinco mill y seyscientos y veyti e cinco mrs., los cuales se le dan con otros tantos en el refitor de los SS. Dean y Cabildo para en cuenta y parte de pago de los abtos que tiene á su cargo de la fiesta del Corpus Christi y son de más de los cien ducados que le han sido librados en la obra de su mitad por una partida antes desta escrita en este partido.

»En doze dias del mes de junio de 1561 años di cédula que diesen á lope de rueda cinco mill y seisientos y veyti e cinco mrs., los cuales se le dan con otros tantos en el refitor y son para en cuenta y parte de pago de los abtos que hizo de la fiesta de Corpus Christi deste presente año y son demas de veynti y cinco ducados que le han sido pagados por dos partidas antes desta.

»En el dicho dia mes e año suso dichos di cédula que diesen á lope de rueda honze mill y dozientos y cinquenta mrs., los cuales y con quarenta ducados que le han sido librados y pagados por tres partidas antes desta se le acaban de pagar los setenta ducados que cupo á la obra de pagar de su mitad de los abtos

cho más habiéndose fijado por entonces la corte en esta villa, adonde, como á su centro, empezaron, desde luego, á acudir gentes de todas partes.

Vino, en efecto, según demuestran los curiosísimos documentos que no hace mucho halló la diligencia del bibliógrafo y erudito D. Cristóbal Pérez Pastor y dió á luz en su colección de *Documentos cervantinos* <sup>1</sup>, y

que el dicho rueda tomó á su cargo de la fiesta de corpus christi que se avinio con él por ciento y quarenta ducados.»

(Vid. fol. 113 vto. y 114 del *Libro de gastos* correspondiente al año 1561 del Arch. de la Obra y Fáb.—Arch. hist. de Toledo.)

<sup>1</sup> *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos recogidos y anotados por D. Cristóbal Pérez Pastor, doctor en Ciencias*. (Madrid, Fortanet, 1897, 4.º—V. págs. 268 y sigs.) Son estos documentos lo que siguen:

1.º Una escritura de obligación ante Diego de Medina Flórez, fechada en Madrid á 24 de septiembre de 1561, que principia: «Sepan quantos esta carta de obligación vieren, como yo LOPE DE RUEDA, representante, residente en corte de su magestad, conozco por esta carta que obligo mi persona y bienes muebles é raíces, derechos é acciones, habidos é por haber, que pagaré con efecto á vos, Bernardino de Milán, vecino de Valladolid, é á quien vuestro poder hubiere, veinte y dos ducados, los cuales son é vos debo por razón de otros tantos que vos debía por virtud de una obligación de mayor quantía é de resto della á plazos por venir, la cual pasó ante Baltasar de Toledo, escribano público del número de la dicha ciudad de Toledo.» Sigue diciendo que se obliga á pagarle los 22 ducados para fin de enero *primero que verna* de 1562, por errata 1561.

2.º Á fines de octubre LOPE quiso ausentarse de Madrid, y un tal Francisco Torres, «mercader andante en esta corte», en nombre de Bernardino de Milán, pide al Corregidor se compela á RUEDA á que antes de marchar dé fianza por dicha deuda, atento á que en la corte no tiene bienes de ninguna clase.

3.º En 29 de octubre el Teniente Corregidor mandó hacer la información correspondiente, y el acreedor presentó en el mismo día dos testigos.

4.º El primero de los cuales, Pedro de Godoy «estante en esta corte», manifiesta ser cierta la deuda y que «ha oído decir á LOPE DE RUEDA, hoy miércoles 29 deste mes, como se va desta villa é corte; y sabe que es casado en el reino de Valencia, é ambos (es decir, LOPE y su mujer) dixerón como se iban; é que este testigo

en esta Corte residió RUEDA hasta el 1.º de noviembre del mismo 1561, en que partió para Valencia, según presumimos, por ser la patria de su mujer, probablemente la segunda, y que le acompañaba en esta expedición poco feliz, á juzgar por lo que se desprende de los citados documentos.

Porque es el caso que habiendo tomado RUEDA en Toledo ciertos dineros de un Bernardino de Milán, acaso mercader italiano, se halló en Madrid sin poder pagarle un resto de 22 ducados, por el que le hizo escritura en el mes de septiembre. Un apoderado del acreedor le obligó á prestar fianza antes de partir, y según todas las señas, LOPE tuvo que dejar en prenda parte de su vestuario, que no sería muy rico ni abundante.

Aquí en Madrid por entonces, y no antes, como

no le conoce bienes algunos raíces en ninguna parte que este testigo sepa á el dicho LOPE DE RUEDA, y que le parece á este testigo que si se va, el dicho Bernardino de Milán no podrá cobrar su deuda por no tener bienes de qué y la perdería, porque está cierto que no habrá de ir á Valencia».

5.º El segundo testigo, llamado Juan Bautista, «platero andante en esta corte», también afirma la certeza de la deuda «y que este testigo ha oído decir á el dicho LOPE DE RUEDA, hoy miércoles 29 deste mes, como se va desta villa y corte; y sabe que está casado con una valenciana, y le oí decir que se iba mañana de mañana y lo mismo dixo su mujer; y que este testigo no le conoce bienes ningunos en poca ni mucha cantidad para que el dicho Bernardino de Milán sea pagado de su deuda; y sabe este testigo que si el dicho LOPE DE RUEDA se va, el dicho Bernardino de Milán no podrá cobrar su deuda y la perderá».

En vista de esta información se dió (6.º) al día siguiente el mandamiento de embargo y orden de poner á LOPE en la cárcel si no daba la fianza.

7.º Notificósele esta orden, y en el mismo día 30 de octubre presentó á un Diego de Grijota, «ropero andante en esta corte», y que no firma por no saber hacerlo. El asunto es claro: LOPE dejaría en prenda al ropero sus trajes y enseres menos indispensables, que recobraría luego desde Valencia. ¡Mal le debió haber ido en la nueva corte, capital de dos mundos!

pensaron Moratín, Navarrete y otros biógrafos de Cervantes, debió este ingenio, que tenía de catorce años de edad, ver representar á LOPE DE RUEDA muchas veces, como él mismo asegura, pues señala los diversos papeles que como actor representaba tan excelentemente<sup>1</sup>. Y con tal gusto le oía recitar el futuro maestro, que muchos años después aun retenía en su memoria versos del célebre cómico, que nos ha conservado en la comedia titulada *Los baños de Argel*, al llegar á un pasaje en que se supone hacen los cautivos una representación dramática, diciendo:

OSORIO

Antes que más gente acuda  
el *coloquio* se comience,  
que es del gran LOPE DE RUEDA,  
impreso por Timoneda  
que en vejez al tiempo vence.  
No pude hallar otra cosa  
que poder representar  
más breve, y sé que ha de dar  
gusto por ser muy curiosa  
su manera de decir  
en el pastoril lenguaje<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Durante su permanencia en la Corte LOPE DE RUEDA trabajó también para la familia real, según demuestra la curiosa nota que halló en el Archivo de Simancas su actual jefe el ilustrado escritor D. Julián Paz y Espeso y se sirvió remitirme. Son dos asientos en que consta haberse pagado á LOPE DE RUEDA, en 4 de octubre y 28 de noviembre de 1561, *cient reales* cada vez por haber representado comedias. El pago lo hizo el tesorero Luis de Villa por orden de la reina D.<sup>a</sup> Isabel de la Paz.

<sup>2</sup> *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados, compuestos por Miguel de Cervantes Saavedra... Año 1615. En Madrid, por la viuda de Alonso Martín. 4.º* (V. la 2.<sup>a</sup> edición: *Comedias y entremeses de Mig. de Cerv.* Madrid, 1749, t. I, págs. 166 y 167.) También en el *Prólogo* de estas comedias, al decir que aun entonces recordaba versos de RUEDA, añadía: «Y si no fuera por no salir del propósito de prólogo, pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad.»

Los versos que se recitan luego no corresponden á ninguna de las obras dramáticas corrientes de LOPE; por lo cual habrá que suponer que se refiere Cervantes á un *Coloquio* desconocido y que, sin embargo, fué impreso por Timoneda como las demás obras de nuestro batihoja sevillano <sup>1</sup>.

En Madrid también habrá podido oírle el famoso Antonio Pérez (algo más joven que Cervantes), á juzgar por ciertos pasajes de sus cartas, en que habla de RUEDA como quien le ha visto representar lo mejor de su repertorio <sup>2</sup>.

Y estas son las únicas noticias concretas y seguras que tenemos de los lugares en que representó LOPE DE RUEDA. Sin embargo, es indudable que durante largo tiempo residió en Valencia, emporio entonces, y hasta bastantes años después, de la naciente dramática española, que debió á los ingenios valencianos gran parte de su progreso, doctrinados por el gran Lope de Vega.

Que RUEDA estuvo y no de paso en la ciudad del Turia, se deduce de lo que refiere su amigo y editor Juan Timoneda al exponer las libertades que se tomó con sus obras, á fin de corregir algunas cosas que á él le parecieron malsonantes, apelando al testimonio de los que se las habían oído al mismo RUEDA y de los elogios de otros valencianos que se hallan en sus obras.

Viudo de su primera mujer, contrajo LOPE segun-

<sup>1</sup> Véanse más adelante noticias de este *Coloquio*.

<sup>2</sup> En una carta sin fecha, pero escrita cuando tenía sesenta años (1609) á su mujer D.<sup>a</sup> Juana Coello, decía el célebre ministro de Felipe II: «Gracioso cuento, cierto, y que á solas en medio de toda mi melancolía le he reído tan seguidamente como pudiera reír en otro tiempo en una comedia, algún *paso* extraordinario de aquellos de LOPE DE RUEDA ó de Ganasa.» (V. *Epistolario esp.* en la *Bib. de Ribadeneyra*, t. I, pág. 548.)

do matrimonio con una valenciana llamada Ángela Rafaela, ó al revés, pues de ambos modos se escribe el nombre en documentos fehacientes. Este matrimonio estaba ya efectuado en 1561, como se ha visto en los textos referentes á la estancia de RUEDA en Madrid, donde se apunta que su mujer, la valenciana, tenía alguna hacienda en su patria.

De Valencia, según presumo, se dirigió á Córdoba <sup>1</sup>, donde le habrá sorprendido la muerte en los términos que refiere Cervantes. Acerca de la fecha de este suceso se han dividido las opiniones de los críticos conforme á los puntos de vista de cada uno. Moratín fija el fallecimiento del poeta en 1560, sin expresar en qué se funda para ello; pero esto obedece á la tendencia de aquel escritor, general en su obra de los *Orígenes del Teatro*, de dar excesiva antigüedad á las obras y á los autores que estudia. Pellicer (*Origen de la comedia*), y Navarrete (*Vida de Cervantes*), dicen que murió en 1567; error manifiesto, pues consta que había ya fallecido en 7 de octubre de

<sup>1</sup> Pero antes pasó por Sevilla, donde á mediados de julio le nació su hija Juana, según acredita la partida de bautismo, hallada y publicada por D. Francisco Rodríguez Marín (*Discurso de apertura del curso del Ateneo Sevillano*, en 1901, pág. 18), que es como sigue: «Luisa.— En martes 18 de julio de quinientos y sesenta y quatro años batizé yo Fernando Garcia, cura desta iglesia á Juana Luisa, hija de LOPE DE RUEDA y de su muxer Rafaela Anxela. Fueron compadres don Sancho alguazil mayor desta cibdad y Alonso peres su teniente y hernando de Medina oydor desta cibdad y don pedro de Pineda, vezino de sanct andrés, en fe de lo qual lo firmé de mi nombre— fernan garcia, cura.» (Arch. de S. Miguel, lib. 2.<sup>o</sup> de Baut. f. 132 vto.) Esta hija tardía de RUEDA se malogró á los pocos meses, pues consta había ya fallecido en marzo del año siguiente. Lo que merece fijar nuestra atención y confirma las palabras de Cervantes acerca de la alta consideración que gozaba nuestro batihoja, es la calidad de los padrinos que llevó al rumboso bautizo de su hija. Muy elevado tenía que ser el lugar en la jerarquía de quien llevase otros semejantes.

1566, fecha de la aprobación ó censura de la colección póstuma de sus obras. Cañete parece inclinarse á que la defunción de RUEDA ocurrió en 1565, en lo cual debe aproximarse á la verdad, porque el hecho de imprimirse en 1567 todas sus obras y el calor de los elogios que se le consagran, indican que el suceso de su muerte no debía estar muy lejano. En mi sentir, LOPE DE RUEDA pasó de esta vida bien entrado ya el año de 1565. Indicio vehemente de esto es el testamento á que antes hemos aludido, que RUEDA otorgó á 21 de marzo de 1565, en Córdoba, hallándose tan gravemente enfermo que ni aun firmar pudo, como se verá por el siguiente extracto que debemos hacer de tan notable documento:

«Sepan cuantos esta carta de testamento vieren, como yo, Lope de Rueda, hijo de Juan de Rueda (difunto) que Dios haya, estante al presente en esta ciudad de Córdoba en la collación de Santa María en las casas de Diego López, maestro de enseñar á leer mozos, estando enfermo del cuerpo y sano de la voluntad y en mi buen juicio y entendimiento natural... (*Sigue la profesión de fe*), conozco e otorgo que fago e ordeno mi testamento... en que primeramente mando mi ánima á Dios nuestro Señor que la hizo, crió e redimió, que él por su santa misericordia e piedad la quiera perdonar y la mande á su santa gloria de paraíso.

E cuando á Dios nuestro Señor pluguiere que de mí acaezca finamiento, mando que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia mayor de Córdoba, en la sepultura donde está sepultada Juana de Rueda, mi hija.

(*Siguen algunas mandas piadosas.*)

Digo y declaro que yo tengo y dejé en la ciudad de Toledo, en la posada de Juan de Soria, mesonero que vive á la vajada junto al Carmen, dos cofres, el uno de pelo blanco y el otro de pelo negro, en los cuales dejé, en el cofre de cuero blanco tres mantas y una antepuerta de paño de corte e una carpeta nueva, tres zayas, una de tafetán carmesí, otra de paño de mezcla guarnecida de

terciopelo morado e otra de grana blanca guarnecida con felpa blanda, y un brasero de pie grande, una caldera mediana, un cofre, un adnase de hierro, un brasero de caja de cobre, una olla de cobre, una cazuela de cobre, cuatro candeleros de azófar, una pila de azófar, un calentador de cobre, dos cazos de cobre, un cazo de cobre de sacar agua, un acetre de cobre, una caldereta de azófar, cuatro cucharas grandes de hierro, unas trévedes grandes, cuatro azadores, un caldero de sacar agua, unas parrillas grandes, un royo, un almirez de metal con su mano de metal, dos sartenes grandes e otra pequeña, los cuales dichos bienes de suso declarados yo dejé en poder del dicho Juan de Soria en prenda de diez ducados menos cuatro reales que le debo. Mando que cobren los dichos bienes del susodicho e le paguen los dichos diez ducados menos cuatro reales, y así lo juro á Dios y á la Santa Cruz que es verdad.

Declaro que yo dejé en la dicha ciudad de Toledo, en casa de Cuéllar, calcetero que vive al arrabal de Santiago, un cofre y dentro de él seis sábanas de lienzo casero y la otra con cuatro tiras de red y mosselina de red de á tres varas cada una, cuatro delanteras de red, dos almohadas de red, un frutero de red, tres tablas de manteles, dos manguitos de terciopelo, una imagen de nuestra Señora con su niño Jesús, una zaya de paño verde guarnecida con terciopelo verde, los cuales dichos bienes yo dejé empeñados en poder del dicho Cuéllar por tres ducados que le debo. Mando que se les paguen e cobren los dichos bienes <sup>1</sup>.

Declaro que yo dejé en la dicha ciudad de Toledo empeñado en un joyero que conoce Angela Rafaela, mi legítima mujer, un cordón de plata en dos ducados; mando que se los paguen e cobren el dicho cordón de plata.

Declaro que yo dejé empeñado en casa de Herrera, lencero, en la dicha ciudad de Toledo, una cama de red *oplada* con su corredor, embuelta en una tabla de mante-

<sup>1</sup> Estos inventarios parecen indicar que Toledo sería, por entonces, la residencia habitual de LOPE DE RUEDA.